

	Convocatoria de Empleo Área de Influencia Directa		Código No. FT - DASC - 02
			Versión No. 2.0
	Proceso: Subproceso:	Asuntos Corporativos N/A	Aprobado: septiembre 05/2023
			Página 1 de 2

CONVOCATORIA NÚMERO	FECHA INICIO DE CONVOCATORIA	FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA
	29/07/2026	31/07/2026



Empresa contratante	SERVIMANT SAS
Cargo para ocupar	Ayudante técnico (Mecánico)
Número de vacantes	2
Perfil del cargo (Funciones a desarrollar)	Brindar apoyo técnico en la ejecución de actividades de mantenimiento mecánico preventivo, correctivo y predictivo de equipos estáticos y rotativos, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad industrial, salud en el trabajo y protección ambiental establecidos por la compañía y el cliente
Requisitos que debe cumplir el aspirante (formación, experiencia, edad, sexo, habilidades, etc.)	Técnico o Tecnólogo en Mecánica Industrial, Mantenimiento Mecánico, Electromecánica o carreras afines. Deseable certificación vigente para trabajo en alturas (según normatividad aplicable). Mínimo tres (3) años de experiencia certificada desempeñando funciones como Ayudante Técnico Mecánico o cargos similares en empresas del sector Oil & Gas , hidrocarburos, petroquímica, refinerías, plantas industriales o proyectos de mantenimiento industrial. Experiencia apoyando actividades de mantenimiento de bombas, válvulas, tuberías, intercambiadores de calor, recipientes a presión, compresores, motores, equipos rotativos y estáticos
Documentos necesarios para postularse	Hoja de Vida, Certificaciones de Experiencia
Rango salarial	2.322.007
Tipo y tiempo de contratación	Obra o Labor

Nota: Las hojas de vida para la convocatoria se recibirán de manera virtual, **deben estar firmadas por el consejo comunitario**. Si cumple con el perfil solicitado, enviar hoja de vida al correo electrónico Veedorcomunitario@puertobahia.com.co

	Convocatoria de Empleo Área de Influencia Directa		Código No. FT - DASC - 02
			Versión No. 2.0
			Aprobado: septiembre 05/2023
	Proceso:	Asuntos Corporativos	Página 2 de 2
	Subproceso:	N/A	

En el **asunto se debe colocar el nombre de la vacante a la cual aspira y la comunidad a la cual pertenece**. Sólo se aceptan hojas de vida de los habitantes de: Pasacaballos, Ararca, Santa Ana, Barú, Bocachica y Caño del Oro.